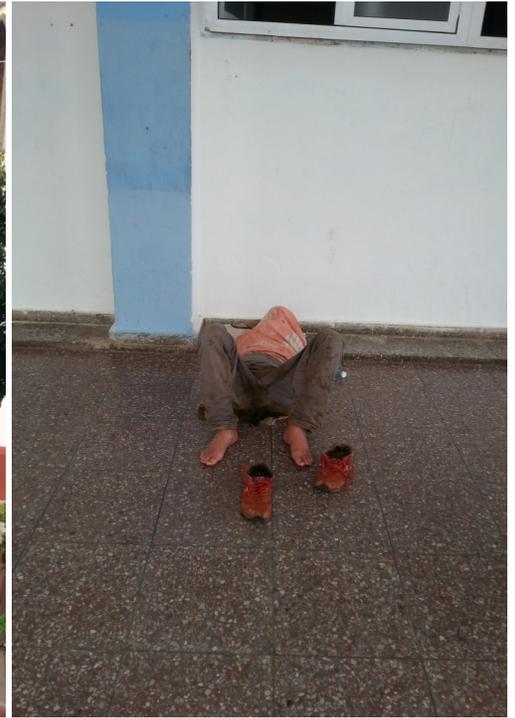
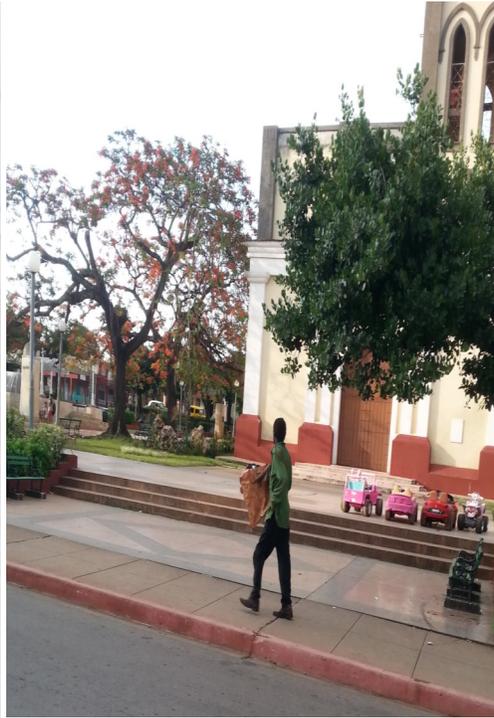




Urge necesidad de un proyecto en la provincia que ampare a los indigentes y alcohólicos que deambulan por las calles de la ciudad capital.



Estas imágenes son solo una pequeña muestra de las condiciones de vida en que se encuentra los indigentes y enfermos de alcoholismo de nuestro distrito. Los mismos deambulan sin rumbo, además de pernocar en las calle y portales, debido a su deteriorado estado de salud, viéndose imposibilitados psicológicamente, al sentirse marginados y rechazado por la sociedad. Solicitamos a los familiares e instituciones, que por favor presten la debida atención a tales casos

Sociales:

El Zika gana terreno a pesar de que toman medidas de saneamiento anti vectorial

El carro de la muerte

» 2 y 3

Sociales:

Lo pasaron por la chagara

Carnicería en derrumbe y sin solución

» 4

Sociales:

Se avecina baja masiva de trabajadores

Lo que no dijo el semanario "El Artemiseño"

» 6 y 7

“Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía”

Simón Bolívar



NOTICIAS



Pan por debajo del peso

Por: Rosa F. González
Cubano de a pie

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). Panadería “La Preferida” produce y comercia el pan de ochenta gramos por debajo del peso. El hecho además de ser reiterativo indigna a los consumidores quienes no solo llevan el pan bajo de peso sino mal elaborado también.

La panadería distribuye el alimento para las bodegas de los poblados de Bayate, Candito, el veinte de Soroa, el cayo, barrancones y plan semilla, y aunque todas las unidades de pan no están por debajo del peso, la mala elaboración y calidad final del producto si afecta a más de

Caridad Mayea, cuenta que el día catorce de junio fue a la bodega “La Nueva” en Bayate, a comprar el pan de la libreta y se fue con un disgusto debido que encontró el pan demasiado chiquito y de pésimo aspecto. El hecho motivó que la ciudadana se quejara ante el administrador de la bodega que se hace llamar Raydel Balladares y ante la presencia de la delegada de la circunscripción 18 nombrada Osmara Lazo esta pesó el pan comprobando que estaba adulterado (por debajo del peso establecido) y al reclamarle al administrador, este quedó sin palabras.

“La Preferida” se sitúa en la avenida treinta y uno entre las

calles treinta y veinte y ocho, es administrada por el ciudadano David Martínez, el que ante el reclamo de la delegada Osmara Lazo este respondió: “Las bodegas no pueden dejar de recibir el pan, posteriormente presentan la queja y a las tres veces que un turno reincida en la violación, son separados del trabajo, puntualizó”.

A pesar del criterio de David Martínez, los consumidores están preocupados porque afirman que este mal está enraizado en las mentes de los panaderos quienes cotidianamente reinciden en la violación, sin que las autoridades tomen cartas en el asunto.



Panadería La Preferida



El carro de la muerte

Por: Armando Lara
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Con más de cien sacos de harina de pan en su carga, transportaba bajo la lluvia una rastra que distribuía la materia prima hacia los centros de elaboración del pan (panaderías), que es comercializado en las bodegas, hospitales, círculos infantiles, e instituciones del gobierno.

Rosando las seis de la tarde del día tres de julio, la mencionada rastra se encontraba parqueada en el costado de la panadería El Sevilla, en calle 48 e/ 29 y 31, estibando sacos de harina caídos hacia el pavimento mojado ante las caras asombradas de los transeúntes que observaban y hablaban en voz baja como casi la totalidad de los sacos de harina para pan estaban mojados aun cuando había un encerado a todo lo largo de las estibas pero que no cubría tapanlas totalmente y se veía con claridad que la lluvia podía filtrarse por él, según expresiones de Guillermo Lara, quien se encontraba de paso por el sitio.

Más adelante en la esquina del Ruanda y frente a la panadería La Libertad, en la calle 50 e/ 37 y 39, nuevamente las estibas cayeron a la calle mojada, que aun pasadas las siete de la tarde

continuaba llovisnando. “Ahí deben haber fácil unos doscientos sacos de harina que mojados no sirven porque se pone acida” dijo Manolo cuando iba para su casa. Las autoridades del gobierno local no han superado aun las cuantiosas pérdidas y adeudos con terceros que afectan a las familias Artemiseños, debido entre otros, por actos irresponsables y malas decisiones de los primeros, igual a esta situación, sin embargo ¿Quién ve estas cosas?. Este es el sentir de quienes trabajamos y apenas podemos comprar el pan de cinco centavos, a pesar que es de pésima calidad, dijo finalmente Claribel.



Rastra transitando con los sacos de harina al descubierto



“Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella”. José Martí



NOTICIAS



Por: Yudania Pluma
Periodista Ciudadana

Protestan trabajadores de la funeraria de Artemisa

Artemisa, (ICLEP). Trabajadores de la funeraria del municipio cabecera, muestran inconformidad ante la sensible reducción de sus salarios ubicados actualmente en la mínima nacional, a pesar que cumplen con el plan mensual de servicios necrológicos.

El hecho viene ocurriendo desde el pasado mes de diciembre viéndose afectado el pago de los trabajadores, y aun cuando estos han reclamado ante la dirección de comunales, institución a la que pertenece dicho centro, no han recibido una respuesta convincente. William Hernández Collazo, jefe de turno, afirma que personalmente ha acudido en busca de ayuda a niveles superiores y le han contestado que el pago se les mide de acuerdo al cumplimiento de una serie de servicios en general, viéndose afectados los mismos en el cobro de la vinculación que de no afectarse ascendería a más de 600.00 CUP. Y solo han recibido el salario básico consistente en 225.00 CUP (moneda nacional).

Ricardo Suarez, otro trabajador, se ha mantenido una entrega de más de cuarenta mil pesos mensuales a la

empresa rectora, monto que cumple con "el plan" establecido, que es usado para pagar según explica la dirección, a los trabajadores del organismo más expuestos al riesgo biológico.

Hernández Collazo, hizo contacto con el medio de comunicación "El Majadero de Artemisa" a quienes dijo: "Es desconcertante esta situación que afecta a quienes brindan los servicios necrológicos al pueblo. El suceso es catalogado de irracional pues esta condición de cobrar por producción no se aplica a dicho centro en particular, no se habla de la venta de un producto x, se está hablando sencillamente del fallecimiento de un ser humano, que al parecer valen más difuntos que vivos", concluyo el jefe de turno.

Esta situación ha sido objeto de crítica por el propio Pánfilo en uno de sus programas televisivos, sin embargo las autoridades locales y de Comunales prefieren continuar con el plan de producción.



Funeraria de Artemisa



Por: Cecilio R. Valgas
Cubano de a pie

El Zika y la falta de medicamentos

Artemisa, (ICLEP). El virus del Zika unido al Dengue, y las enfermedades respiratorias muy comunes en estos meses, tienen a la población bajo un estado de pura tensión, debido a la inexistente estabilidad en el suministro de medicamentos en la red de farmacias de la ciudad.

En cuanto al Zika, este se ha propagado y aún cuando existe un control a raíz del esfuerzo de las autoridades sanitarias para frenar su avance, este siempre encuentra una víctima en algún sitio. Ahora es el reparto La Matilde, el que presenta casos y las brigadas de la lucha anti vectorial junto a brigadas de médicos y enfermeras de la familia pasan por las áreas de fumigación realizando sus labores, bien sea fumigando las viviendas o verificando si existen casos con fiebre u otros síntomas sospechosos.

Luisa es una de las ciudadanas que reside en el reparto Toledo, y estuvo ingresada por Dengue y manifiesta: "Dicen las autoridades que el mosquito realiza su ciclo en aguas limpias, pues eso es lo que se le sobra en este municipio, pues salideros de agua hay por donde quiera, medicamentos son los que no hay en las

farmacias ni para calmar un dolor de cabezas".

"Ahora, jueves y viernes de cada semana son comunes las broncas en las farmacias, porque todos los viejos en vez de estar tranquilos en sus casas, deciden emprender una aventura que no siempre termina bien, ya las broncas se han apoderado de estas colas" dijo Ela.

Medicamentos indispensables para combatir dicha enfermedad, se encuentran totalmente ausentes de las droguerías, como son, la dipirona, el kogry entre otros, viéndose los pacientes obligados acudir al mercado negro y pagarlos a sobre precio.



Farmacia Piloto

CONOCE TUS DERECHOS

Carta de las Naciones Unidas

CAPÍTULO IV

LA ASAMBLEA GENERAL

Composición

2. La Asamblea General podrá discutir toda cuestión relativa al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales que presente a su consideración cualquier Miembro de las

Naciones Unidas o el Consejo de Seguridad, o que un Estado que no es Miembro de las Naciones Unidas presente de con

formidad con el Artículo 35, párrafo 2, y salvo lo dispuesto en el Artículo 12, podrá hacer recomendaciones acerca de tales cuestiones al Estado o Estados interesados o al Consejo de Seguridad o a éste y a aquéllos. Toda cuestión de esta naturaleza con respecto a la cual se requiera acción será referida al Consejo de Seguridad por la Asamblea General antes o después de discutirla.

3. La Asamblea General podrá llamar la atención del Consejo de Seguridad hacia situaciones susceptibles de poner en peligro la paz y la seguridad internacionales.

(Continuará)

NOTICIAS



Por: María D. Miranda
Periodista Ciudadano

Lo pasaron por la chagara

Artemisa, (ICLEP). Dependiente del mercado ideal en la ciudad, estafa a clientes en el pesaje de los productos que comercializa. Las víctimas aun cuando no tienen pesas para realizar una comprobación de lo comprado, acuden a los conocidos que tienen estas herramientas con un estado óptimo superior.

El hecho no es algo aislado, constituye un mal de años que afecta al pueblo y que continúa sin ser resuelto según la perspectiva tanto de Roberto –víctima-, como de otros ciudadanos que se encontraban en el lugar y protestaban porque se violan sus derechos, que en este caso cuestan dinero y no pueden darse el lujo de botar, manifestaron.

El Mercado Ideal, establecimiento que pertenece a la empresa de comercio y gastronomía del municipio, se encuentra situado en la calle veinte y cinco, entre cincuenta y cincuenta y dos. En el mismo se venden una gama de productos liberados a precios elevados en comparación con el salario de los trabajadores. “El día 4 de julio, fui al mercado y compré quince libras de arroz a cuatro pesos cada una y cuando llegué a mi casa y la rectifiqué me faltaban dos y media libras (diez pesos)” dijo Roberto.

Según Julio Antonio Delgado,

le ha ido peor en sus gestiones de compra de provisiones de alimentos para su hogar, pues cuando ha comprado pollo, lomo, espaguetis, frijoles y otros productos le han pasado “La Chagara” o “Por la Piedra” según argot de la calle, afirma. “Es una falta de respeto y maltratos a los consumidores, todo en este país es una locura. Los inspectores solo sirven para pedir comida, porque estas cosas no las ven. Si es preciso que pongan pesas nuevas” concluyó la misma fuente.



Área del mercado donde despachan productos como el arroz



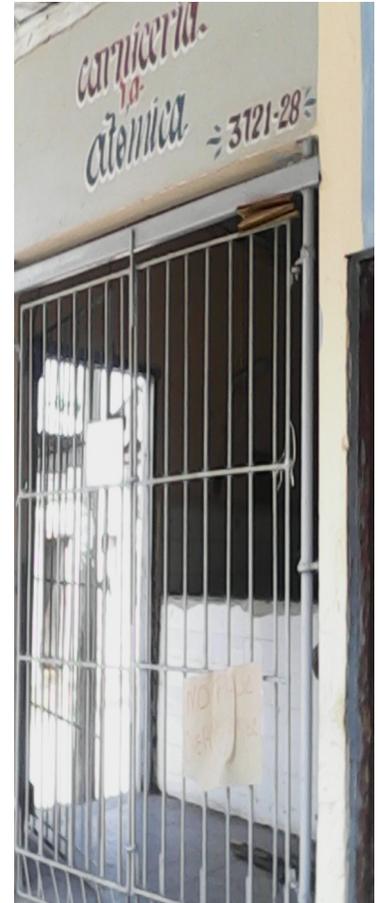
Por: Juan C. Rodríguez
Cubano de a pie

Carnicería en derrumbe y sin solución

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). La carnicería número 3201 que lleva por nombre “Atómica”, se encuentra cerrada por riesgos de derrumbe. La empresa de comercio municipal asegura que no tiene presupuesto para acometer una reparación.

El día treinta de mayo se determinó cerrar la carnicería y todos los núcleos fueron ubicados en la unidad “La Primera” que se encuentra a una distancia de quinientos metros de la otra, exactamente en la calle treinta y cuatro entre treinta y nueve y Línea. Ahora los más de novecientos núcleos tienen no solo que caminar más, sino que se atropellan unos a otros por el hacinamiento dentro de la nueva ubicación, creándose –según Zoila Ramos- una especie de batalla campal cuando viene algún producto a la carnicería de Simón, como se le conoce el carnicero.

“Domingo Muñoz, director de la empresa municipal de comercio y gastronomía me dijo que no tienen presupuesto para resolver el problema constructivo de la carnicería, que por el momento estarán en La Primera, hasta tanto se pueda dar solución” dijo Elier Castillo, delegado de la circunscripción número uno, cuando este se reunió con el directivo el pasado mes de junio.



Carnicería “La Atómica”

Otro problema que hace preocupar a los núcleos de consumidores de ambas carnicerías, lo constituye según refiere Zoila Ramos, el hecho que el nuevo establecimiento se moja cuando llueve y los productos cárnicos y huevos corren el riesgo de echarse a perder, debido que son ubicados en el piso a la hora de despacharlos al pueblo. “Elier Castillo me dijo que pretenden pasar para la casa del vino los consumidores de la Atómica, esto es una locura, no saben qué hacer y nos pelotean” concluyó la misma fuente.

ARTÍCULO



“El silencio en Cuba aspira decir”

Por: **Dr. Ernesto Almenares**
Periodista Ciudadano

Aleccionador tema mostró en su presentación del programa televisivo “Vale la pena” del miércoles 12 de abril, el Doctor en Psicología y profesor universitario, Manuel Calviño.

En su comienzo cita la frase popular “El que calla otorga” haciendo lucida interpretación del silencio, que no siempre se corresponde con un consentimiento respecto a lo escuchado. Apoyado en un acontecimiento habitual y en reconocimiento del criterio encuestado alrededor del suceso que convirtiera a muchos en testigos, nos explica el profesor que; el mayor porcentaje de las veces el interlocutor prefiere omitir su verdadera opinión y cita diferentes motivos para que se actúe de este modo.

-La opinión que escucha se encuentra lejos de una posible modificación, pues quien profirió lo antedicho no está dispuesto a escuchar una versión diferente a la suya, ya sea por ofuscamiento o porque ostente un poder arbitrario sobre la otra persona.

-El coeficiente intelectual o instructivo a pesar de los títulos logrados no muestra valores suficientes como para interpretar el sentir diferente de los que se ven obligados a evitar una confrontación desigual e improductiva.

-La persona que escucha da por sentado el hecho de que interactuar con la otra solo le daría sentido al absurdo escuchado brindándole una importancia inconsecuente e irresponsable.

-En el argot popular se podría decir: “Mejor dejémoslo por loco”.

Estás serían las maneras básicas que encuentra hoy el cubano medio de a pie para enfrentar la intolerancia devenida de los sectores estatales, cuando a manera de mandato pretenden justificar errores que no se corresponden con las opciones sugeridas por el resto obligados a acatar.

En la situación demostrativa de Calviño, el joven interlocutor

en su monologo interpreta el silencio de su pareja como un perdón admitido.

En realidad nunca llegaremos a saber que piensan aquellos que se ven forzados a enarbolar consecuentes valores correspondientes siempre a una misma ideología.

¿Cómo reconocer cuándo nos equivocamos sin escuchar o incumbir la versión de los afectados?

¿Cómo llevar en hombros la culpa sin sentir la necesidad de conocer las verosímiles maneras de enmendar los errores?

El profesor Calviño demuestra claramente que la actitud del silencio no es imperioso sinónimo de corresponder o consentir.

Cuando en los barrios, las asambleas locales e incluso en las grandes reuniones de la asamblea nacional del pretendido poder popular, se observa una mayoritaria preferencia a optar por el mutismo o la inasistencia y habitualmente el silencio frente a los grandes poderes inmodificables, no estamos en presencia de una verdadera aprobación.

Mucho menos lógico es pretender el protagonismo popular de un pueblo que se manifiesta cada vez más inconforme en las calles y frente a los establecimientos que representan los servicios prestados por el estado a cambio del sacrificio de 58 años esperando se culmine la “obra de la revolución.”

No es posible una legislación sensata que impida criterios diferentes al de unos pocos durante generaciones. Como tampoco dará frutos el árbol de la concordia si no se riega con las bondades de la tolerancia sincera.

No es posible el civismo donde existan poderes protegidos y esgrimidos por encima de la sagrada diversidad de palabra surgida por necesidad desde tiempos de la “Torre de Babel”

Es muy factible se hallan esclerosado con el tiempo los huesecitos (martillo, yunque y estribo) que permiten aguzar el oído. Pero es mucho más probable que el musculo hipogloso (de la lengua) se haya agotado por tanta apatía discrepante de una sola voz.

Existe otro musculo que disimula realidades contenidas y no puede detener su marcha para gritar la verdad que en él se oculta y es el corazón.

La inmovilidad tampoco es sinónimo de aversión a los resultados, pero no conseguirás que una yunta de bueyes te escolte para labrar el mar.

SOBRE EL IDIOMA

Numerales cardinales y ordinales

Adjetivos numerales cardinales

| | | | |
|-------------------|----------|---------------|-------------------|
| 1 uno, Un; una | 10 diez | 19 diecinueve | 100 ciento |
| 2 dos | 11 once | 20 veinte | 200 doscientos |
| 3 tres | 12 doce | 30 treinta | 300 trecientos |
| 4 cuatro | 13 trece | 40 cuarenta | 400 cuatrocientos |

(Continúa en la próxima edición)



Pasajes Bíblicos

Mateo 10: 22,23

- Y ustedes serán objeto de odio de parte de toda la gente por motivo de mi nombre; mas el que haya aguantado hasta el fin es el que será salvo.
- Cuando los persigan en una ciudad, huyan a otra; porque en verdad les digo: de ninguna manera completaran el circuito de las ciudades de Israel hasta que llegue el Hijo del hombre.

“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia”

Jorge Washington



NOTICIAS



La peste en Artemisa

Por: Manuel Maura
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Debido al mal trato y pésimas atenciones que reciben los trabajadores de comunales – conocidos por la población como los Leones – pueden catalogarse como la peste o algo que no merece ser atendido, al menos esa es la conducta asumida para con ellos y desde siempre por los directivos de esta empresa.

A pesar que recientemente les entregaron un overol y un par de guantes a los trabajadores, después de tanto tiempo sin darles nada, aún es pésima la atención a los mismos. Según Lidia, jefa de zona de la Empresa de Comunales en el reparto Toledo, manifiesta que no les han dado tapa bocas a muchos de estos trabajadores como es el caso del camión de Miguel, no así al carro de Ramiro que sí los recibió.

Una de las víctimas por accidente de trabajo, debido a la inexistente garantía por parte de la administración en la entrega de los medios de protección e higiene del trabajo, lo fue Papito el cable, como es conocido el trabajador que sufrió el día 5 de julio una herida en la planta de uno de sus

pies por carecer de zapatos, hecho que motivó una fuerte protesta por parte de su esposa.

Mercedita, directivo de dicha empresa manifestó: “El accidente de trabajo ocurrió porque los trabajadores no son atendidos como debe ser, apenas tienen zapatos, guantes, overol, tapa bocas y otras formas de estímulo, si tenemos en cuenta que los mismos tienen que garantizar la higiene de la ciudad que alberga más de cuarenta mil habitantes, y apenas se disponen de contenedores, tanques para depósitos, camiones y otros insumos para humanizar la actividad y proteger de un contagio a estos “Leones, por lo valientes que son”.

Irónicamente en el mes de junio el administrador de la empresa se llevó de compras a los trabajadores de oficinas y directivos a la tienda de estímulos situada en la Habana, mientras Juan Capote, segundo jefe del Consejo de la Administración Municipal (CAM), no está de acuerdo a pagar el salario de los trabajadores marginados, alegando que es mucho dinero y que solo deben cobrar 240 pesos en moneda nacional.



Se avecina baja masiva de trabajadores

Por: Guillermo Pérez
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Cuatro trabajadores de la fábrica de galletas de sal “La Cary” en la ciudad capital, piden la baja del centro de producción debido a la falta de atenciones y régimen de trabajo en condiciones de esclavitud a que son sometidos los obreros.

Leonel, director de dicha fábrica somete a los trabajadores, laborar de forma voluntaria los domingos, no obstante los días laborales los obliga a trabajar más de ocho horas violando lo establecido por la ley, sin que en ambos casos se les estimule.

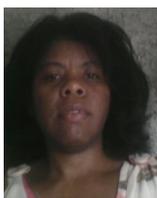
Debido a estos maltratos los trabajadores Elien, Estevita y Maikel quienes se desempeñaban como sarteneros, pidieron la baja el pasado mes de junio, igual suerte prefirió la trabajadora de la producción nombrada Raiza.

La fábrica de Galletas de sal “La Cary” se encuentra situada en la calle 11 entre 50 D y 52, reparto Toledo. Según una fuente oficial que prefirió el anonimato, asegura que el personal de oficinas y jefatura si son estimulados con recur-

sos que son para la producción del alimento – aceite fundamentalmente y paquetes de galletas – mientras que a los trabajadores no se les permiten estos beneficios por el control de revisión que sobre ellos existe en el centro, a pesar que a los trabajadores que laboran por la izquierda se les da 3 paquetes de galletas a cada uno como forma de pago.

La fábrica de galletas “La Cary”, se caracteriza por su pésima calidad en la elaboración del producto que después de ser envasado es vendido al pueblo al elevado precio de 25 CUP (moneda nacional). El medio de comunicación comunitario El Majadero de Artemisa, ha hecho público en diversas ediciones, quejas del pueblo y de trabajadores, acerca del mal funcionamiento de la única fábrica con que cuenta el municipio, sin que hasta la fecha las autoridades del gobierno local hayan tomado medidas para erradicarlas.

En entrevistas realizada por este periodista a 6 obreros de dicha entidad se pudo corroborar, que de no tomarse medida al respecto, se prevé una baja masiva.



Bodega La Fortuna, retoma la normalidad

Por: Arodis Pelicé
Periodista Ciudadano

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). Director de la empresa de comercio y gastronomía expulsa a Yampiel Tomás Ramón, ciudadano que fungía como administrador de la bodega La Fortuna, después que le realizaran inventario que arrojó un faltante de diez mil pesos en moneda nacional.

El directivo de la empresa se nombra Domingo Muñoz, y se pudo conocer a través de El Negrón, quien labora como bodeguero en la unidad afectada, que el primero, realizó una reunión con el consejo de dirección el día cinco de junio donde determinaron realizar un inventario en la unidad La Fortu-

na, debido las quejas aparecidas en la edición cuarenta y ocho del medio de comunicación comunitario El Majadero de Artemisa.

La bodega se encuentra en la avenida treinta y nueve, entre las calles cuarenta y cuatro y cuarenta y ocho. Taimy Barroso, ciudadana que fue afectada con la leche de sus niñas comentó a esta reportera: “Estoy agradecida por la solución del problema, después de haber salido la publicación en El majadero, les doy las gracias a todos y también a la dirección de la empresa de comercio por haber actuado consecuentemente”.

Gladys, nueva administradora que comenzó en sus funciones el pasado mes de junio, anotó en una lista a todos los consumidores afectados a quienes les dijo: “Les iré reponiendo los productos poco a poco en la medida que la ciento ocho – empresa mayorista- me vaya respondiendo.

NOTICIAS



Lo que no dijo el semanario "El Artemiseño"

Por: Yosdany Blanco
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Debido a un accidente ocurrido por la fuga de amoníaco en el establecimiento 201, Ciro Redondo, perteneciente a la Empresa Nacional Enfrigo, en la ciudad capital, resultaron lesionados con quemaduras leves dos trabajadores que posteriormente fueron conducidos junto a un tercero, hacia la unidad policial del municipio, acusados por un supuesto delito de contrarrevolución.

Doris Hernández, trabajadora del establecimiento, no pudo dar detalles de lo ocurrido a este periodista el jueves 6 de julio, porque según ella existe un orden de no contar los hechos del suceso y al impedimento del administrador del establecimiento nombrado Alejandro Alderete, en poder atendernos debido que se encontraba en una reunión con el partido comunista de Cuba (PCC), hubo otros que dieron su testimonio de muchas cosas que A. F. I. – letras con las que se identifica el supuesto periodista del semanario El Artemiseño, aparecidas en una escueta nota bajo el título "Rápida acción ante escape de amoníaco" en la edición 25 del año 7, con fecha 4 de julio - ocultó al pueblo.

Según una fuente allegada a uno de los encartados en el accidente y que prefiere no ser identificada manifestó: "Se los llevaron a los tres para una supuesta declaración en la unidad policial, sin embargo fueron conducidos esposados y no faltaron los empujones y palabras obscenas además de permanecer encarcelados desde horas de la mañana del jueves 29 de junio, día en que ocurrió el accidente, hasta la mañana del sábado en que fueron liberados sin cargos" concluyó la fuente.



Zona de descargue del Frigorífico

El centro de refrigeración se encuentra en la calle 33 e/ 10 y 12, y se pudo conocer que la cámara del accidente almacena granos para la obtención de semillas de cultivos de los cuales se perdieron por el efecto de la contaminación una cifra cercana a los 100 sacos de frijol. Los tres trabajadores

conocidos por: Falcón, quien fungía como jefe de mantenimiento, Nelson, operador y Alfredo Zamora, ayudante de mecánica decidieron no concurrir más al trabajo debido al maltrato psicológico del que fueron objeto, y un acta amenazante que deben firmar y por presentar Falcón neumonía química producto del accidente.

Según la propia fuente, estas tuberías por donde pasa el amoníaco se encuentran en mal estado, hecho que puede ocasionar un accidente de mayor magnitud si no se toman las medidas de seguridad necesarias. Los equipos de protección contra el amoníaco estaban bajo llaves por Alejandro Alderete quien no se encontraba presente al momento del suceso.

Nacionales: **Majaleads**

Familia Leyva depone huelga de hambre tras compromiso de las autoridades

Cubanet, 6 de julio, 2017

Tres activistas opositores cubanos depusieron su huelga de hambre este lunes luego de 26 días sin ingerir alimentos y tras haber obtenido una notificación que garantiza su libertad bajo licencia extrapenal, informa [14ymedio](http://14ymedio.com).

Adairis, Anairis y Fidel Miranda Leyva obtuvieron una licencia extrapenal el pasado marzo. Sin embargo, este lunes en la noche fueron informados por un tribunal que su libertad condicional no sería revocada y que tampoco tendrían que ir a una estación de policía a firmar.

"Creo que esa decisión la tomaron por el estado al que había llegado Anairis", dijo la madre, Maydolis Leyva Portelles, al diario independiente.

Leyva Portelles contó que a las hermanas "iban a revocarles la libertad condicional para llevarlas a una prisión de régimen severo" a fines de junio.

Los hermanos Miranda Leyva y su madre fueron apresados dos días después de la muerte de Fidel Castro, el pasado 25 de noviembre, por "difamación de las instituciones y organizaciones y de los héroes y mártires" de Cuba, además de "desórdenes públicos" supuestamente por salir de su casa cuando estaba ordenado el luto oficial.

Los tres hermanos quedaron en libertad el 2 de abril, tras una huelga de hambre. Sin embargo, las autoridades no retiraron los cargos. Debido a ello, el 8 de junio iniciaron otra huelga de hambre para protestar por el acoso y las amenazas de la seguridad del Estado sobre ellos.

Asimismo exigieron la anulación de las penas contra los cuatro miembros de su familia.

Internacionales

Norcorea divide a los países occidentales

Washington pide mano dura con Pyongyang, mientras Pekín y Moscú se oponen

Agencias, 6 de julio, 2017

Washington exigió este miércoles en la ONU un aumento de la presión internacional contra el régimen de Corea del Norte y avisó de que, si es necesario, está dispuesto a utilizar la fuerza para responder a la amenaza que representa Pyongyang, reporta EFE.

Por su parte, Moscú y Pekín se opusieron a las sanciones propuestas por el Gobierno de EEUU, mientras París, Londres y Tokio dejaron claro que respaldan el endurecimiento de los castigos que plantea Washington, defendiendo que la ONU debe enviar un mensaje claro ante las repetidas violaciones de sus resoluciones por parte de Corea del Norte.

La embajadora estadounidense ante Naciones Unidas, Nikki Haley, anunció que su país va a presentar en los próximos días un proyecto de resolución para que el Consejo de Seguridad endurezca las sanciones contra el régimen de Kim Jong-un.

El movimiento es una respuesta concreta al ensayo que el país asiático levó a cabo este martes con un misil balístico intercontinental, un tipo de proyectil con el que se cree que podría alcanzar Alaska y que [el Pentágono califica como "no visto hasta ahora"](http://el Pentágono califica como 'no visto hasta ahora').

"El lanzamiento de un misil intercontinental es una clara y aguda escalada militar. El régimen norcoreano dice abiertamente que sus misiles están pensados para golpear con armas nucleares ciudades en EEUU, Corea del Sur y Japón. Y ahora tiene más capacidad para hacerlo", sostuvo Haley en un discurso.

Frente a los llamamientos de Washington, tanto China como Rusia se mostraron este miércoles reacios a imponer nuevas sanciones e insistieron en que solo puede haber una solución negociada a la crisis.

La embajadora estadounidense ante la ONU, Nikki Haley, respondió a Rusia y China al final del debate en el Consejo de Seguridad de la ONU y consideró que oponerse a las sanciones es "dar la mano a Kim

(Tomado de www.iclep.org)



Si quiere alegrar el ambiente de su casa y la vida a sus pequeños, le ofrezco pajaritos de distintas especies, ellos lo deleitarán con su canto, además de ofrecerle utensilios para su hogar. Orlando el Pajarero, así me conocen, lo espero

P
R
O
M
O
C
I
O
N

D
E

N
E
G
O
C
I
O
S

100
%

G
R
A
T
I
S

**Anúnciate Gratis
¡Ahora!**



A la italiana le brindamos las mejores pizzas y espaguetis, además de variadas ofertas con pan. Pero todo no queda ahí, también le tenemos diversidades de dulces. Por favor preguntar por Natalia y Oriol Velázquez

En calle 23 % 50 y 52, puede encontrar el mejor servicio gastronómico y las mejores ofertas de la provincia, no se arrepentirá con lo mejor del sabor, ya que encontraras los platillos preferidos por usted

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Roberto Moreno Rodríguez
Editor: Mabel Páez Díaz
Redactor: Yoandris Aledo Valdés
Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.
Email: robertocopieldeoso@gmail.com
mabelgreeneyes@gmail.com
majaderosoydeliclep@gmail.com
roberto12@nauta.cu
raulvelazquez@nauta.cu
Teléf.Móvil: (+53)58854524
 (+53)52381580
 (+53)58853968
 (+53)58391739
Teléf.Fijo: 47- 363882 Y 47- 353227

En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA



**Martires del
24 de Febrero, 1996**



PABLO MORALES



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.